Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

PUBLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VACANTES PARA REALIZAR LA ADMISIÓN FUERA DEL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA CURSAR EN EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el resuelvo Decimoséptimo.6 de la RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2022-2023 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta (BOCYL de 28 de diciembre), se procede a la publicación en los tablones de anuncios de la dirección provincial de educación y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es) la actualización de vacantes para llevar a cabo la admisión fuera del proceso ordinario.

Las plazas quedarán distribuidas conforme a lo dispuesto en el Anexo.

León, a 1 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Francisco Javier Alvarez Peón

(Firmado en el original)